



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

### Sub Gerencia de Catastro – Planeamiento y Control Urbano

---

**AUTORIZACION PARA LA UBICACION DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y/O**

**ANUNCIOS EN:**

**PANELES MONUMENTALES:**

**-SIMPLES**

**-UNIPOLARES**

**Requisitos:**

- Solicitud según formulario (distribución gratuita o libre de reproducción)
  - Presentar las vistas siguientes:
    - a) arte o diseño del anuncio o aviso publicitario con sus dimensiones.
    - b) una fotografía en la cual se aprecie el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicara el elemento de publicidad exterior o anuncio.
    - c) fotomontaje o posicionamiento virtual del elemento de publicidad exterior y/o anuncio para el que solicita autorización, en el cual se aprecie el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicara.
  - Copia de la autorización municipal del funcionamiento vigente, si se ubica en un establecimiento que opera fuera de la jurisdicción del municipio.
  - Copia simple del documento de identidad del solicitante, o representante legal.
  - Carta poder con firma legalizada, en caso de ser representación.
  - Copia del acta a la junta o asamblea de propietarios de los bienes de dominio privado sujetos, al régimen de propiedad exclusiva y común, en la que la mitad más uno de los propietarios autorizan la ubicación del elemento de publicidad exterior y/o anuncio.
- En caso de no existir junta o asamblea de propietarios, podrá presentar documentos de autorización suscrito por la mitad a más de uno de sus propietarios de corresponder